



**Secretaría
de Desarrollo
Sustentable**

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/221-2/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

**C. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VARELA
PRESIDENTE MUNICIPAL EMILIANO ZAPATA
P R E S E N T E**

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará acabo el día 29 de noviembre del año en curso de 10:00 a 13:00 horas, en el "Salón Los Amates", en el Parque Ecológico Chapultepec, ubicado en Bajada de Chapultepec número veintisiete, colonia Chapultepec de Cuernavaca, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR



Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
LAPH/DRJ
LAPH/MLVC

pd.

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx



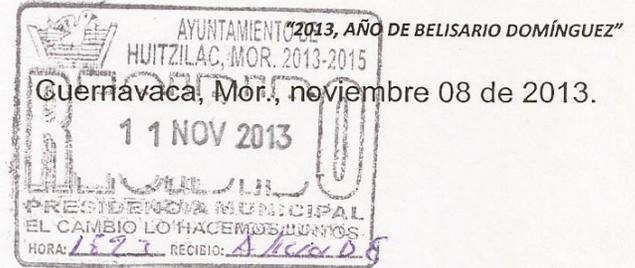
www.morelos.gob.mx



Secretaría
de Desarrollo
Sustentable

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/221-3/2013
Expediente	
No. entrada	

Acuse



C. JOSÉ ALFREDO MANCILLA ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL HUITZILAC
P R E S E N T E

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará a cabo el día 29 de noviembre del año en curso de 10:00 a 13:00 horas, en el "Salón Los Amates", en el Parque Ecológico Chapultepec, ubicado en Bajada de Chapultepec número veintisiete, colonia Chapultepec de Cuernavaca, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR

Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
LAPH/DRJ
LAPH/MLVC

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx





**Secretaría
de Desarrollo
Sustentable**

M. AYUNTAMIENTO DE
JIUTEPEC, MOR. 2013-2015

RECIBIDO
25 NOV 2013
Blanca 14:29

7043

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/221-4/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

**C. SILVIA SALAZAR HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL JIUTEPEC
P R E S E N T E**

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará acabo el día 29 de noviembre del año en curso de 10:00 a 13:00 horas, en el "Salón Los Amates", en el Parque Ecológico Chapultepec, ubicado en Bajada de Chapultepec número veintisiete, colonia Chapultepec de Cuernavaca, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR

Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
LAPH/DRJ
LAPH/MLVC

H.

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx





Secretaría
de Desarrollo
Sustentable

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/221-5/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

C. MIGUEL ÁNGEL COLIN NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL TEMIXCO
P R E S E N T E

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará acabo el día 29 de noviembre del año en curso de 10:00 a 13:00 horas, en el "Salón Los Amates", en el Parque Ecológico Chapultepec, ubicado en Bajada de Chapultepec número veintisiete, colonia Chapultepec de Cuernavaca, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR



DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

Con copia para:

Expediente/Minutario

Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.

LAPH/DRJ

LAPH/MLVC

0007790

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx

NUEVA
VISIÓN



www.morelos.gob.mx



Secretaría
de Desarrollo
Sustentable



Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/221-6/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

C. FRANCISCO NAVARRETE CONDE
PRESIDENTE MUNICIPAL TEPOZTLÁN
P R E S E N T E

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará acabo el día 29 de noviembre del año en curso de 10:00 a 13:00 horas, en el "Salón Los Amates", en el Parque Ecológico Chapultepec, ubicado en Bajada de Chapultepec número veintisiete, colonia Chapultepec de Cuernavaca, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR



Con copia para:

Expediente/Minutario

Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.

LAPH/DRJ

LAPH/MLVC

[Handwritten mark]

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx



www.morelos.gob.mx

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/221-7/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

C. RODOLFO TAPIA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL XOCHITEPEC
P R E S E N T E

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará acabo el día 29 de noviembre del año en curso de 10:00 a 13:00 horas, en el "Salón Los Amates", en el Parque Ecológico Chapultepec, ubicado en Bajada de Chapultepec número veintisiete, colonia Chapultepec de Cuernavaca, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2013-2015 PM4421
RECIBIDO
11 NOV 2013
HORA 12:50 RECIBIDO Urgencia

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR

Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
LAPH/DRJ
LAPH/MLVC

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx

**NUEVA
VISIÓN**

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
Sección:	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Oficio No.	SDS/SSPDS/DGOT/221-1/2013
Expediente	
No. entrada	

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Mor., noviembre 08 de 2013.

**C. JORGE MORALES BARUD
PRESIDENTE MUNICIPAL CUERNAVACA
P R E S E N T E**

Al tiempo de enviarle un saludo cordial, aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que el día 06 de noviembre del año en curso se publicó la Convocatoria de la Consulta Pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos (POEREM), en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

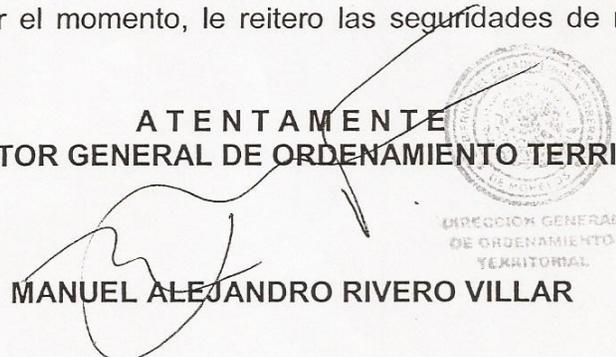
Por tal motivo le hacemos una atenta invitación al foro de consulta pública que se llevará acabo el día 29 de noviembre del año en curso de 10:00 a 13:00 horas, en el "Salón Los Amates", en el Parque Ecológico Chapultepec, ubicado en Bajada de Chapultepec número veintisiete, colonia Chapultepec de Cuernavaca, Morelos.

Este foro promueve la participación ciudadana, en este sentido le solicito su apoyo para hacer extensiva la invitación a los miembros de su gabinete, a los ayudantes municipales así como al sector ambiental de su municipio.

De igual manera le comento que podrá consultar la memoria técnica y la propuesta del POEREM en la página electrónica <http://sustentable.morelos.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicadas en calle Mitla número dos, esquina Monte Albán, colonia Las Palmas, en Cuernavaca, Morelos.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

RECIBI
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL


MANUEL ALEJANDRO RIVERO VILLAR



Con copia para:
Expediente/Minutario
Dr. Fabio Luigi Manzini Poli.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Sustentable.- Para su conocimiento.
LAPH/DRJ
LAPH/MLVC

Secretaría de Desarrollo Sustentable
Avenida Palmira No.10, Col. Miguel Hidalgo,
Cuernavaca, Morelos
(777) 318-15-48 y 318-15-55
E-mail: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx

